

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 14 de Enero de 1919

Año XXXV-Núm. 10.620

En Salamanca, un trimestre. 3 475 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4 500 M.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos adelantados.

Tutores: Ramos del Manzano, G. y T. de los Rios

Número atrasado diez cts

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Ricardo Sánchez García

QUE FALLECIO EL DIA 16 DE ENERO DE 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

### Su viuda, hijos, hijo político, nieto y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio el día 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Sebastián, comunidades de PP. Jesuítas, Franciscanos, Carmelitas, Dominicos y en las capillas de Agustinez y Sepúlveda.

En la capilla de las RR. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), se hallará de manifiesto S. D. M., durante todo el día 16.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE INTERES AGRICOLA

### Los parásitos de la "lagarta," y las nuevas observaciones.

En las publicaciones de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias, correspondientes al congreso de Sevilla, hay un trabajo del competente entomólogo señor García Mercet, que tiene excepcional importancia, por referirse á un medio natural de contener el desarrollo y aun de extinguir el lepidóptero que en el estado de oruga se conoce entre nosotros con el nombre vulgar de lagarta y que tantos perjuicios causa en la provincia de Salamanca.

Los procedimientos que se indicaban para combatir esta destructora plaga, eran de un resultado definitivo muy poco recomendable. Así lo entendieron en el Japón y los Estados Unidos, donde han reconocido que la cuestión era de orden histórico natural.

Consiste en estudiar minuciosamente las especies enemigas de la lagarta, importárlas donde sean necesarias y favorecer su multiplicación. Funciona actualmente en los Estados Unidos un laboratorio oficial, The Gipsi math parasite Laboratory, cuyo personal técnico está exclusivamente dedicado al estudio de los parásitos de la lagarta.

Los enemigos de esta especie son bastante numerosos entre los mismos insectos; pero los más eficaces y decisivos, aquellos de cuya acción benéfica puede esperarse más, corresponden á unos pequeños himenópteros, parásitos primarios y endofagos, ó sea, que sus larvas se desarrollan en el interior de los huevecillos de la lagarta, impidiendo que se transformen en orugas.

Hasta ahora han sido citadas cuatro especies de estos microhimenópteros, que prescindiendo de nombrar científicamente, porque como se comprenderá, estas notas tienen sólo un carácter informativo y de vulgarización. De esas cuatro especies,

ha encontrado en nuestro país el señor García Mercet, dos en abundancia, procedentes de los encinares del Pardo y otra más escasamente, también de los alrededores de Madrid. Con ocasión de estas investigaciones, remitimos hace un año al Museo Nacional de Ciencias Naturales, donde trabaja el Sr. García Mercet, puestas de la mariposa de la lagarta al mismo tiempo que conservamos aquí parte de ellas, recogidas en los montes de Aldehuela de la Bóveda y Mozarbez, pertenecientes á esta provincia, para averiguar si los huevecillos de estas puestas estaban atacados por algún parásito. Los resultados no fueron infructuosos; pues aunque no en la cantidad que hubiera sido de desear, se ha obtenido representación de dos especies de estos microhimenópteros. Señalar la presencia de tan útiles seres en un monte atacado por la

lagarta, es de un extraordinario valor, puesto que el desarrollo de ésta puede ser contenido y nos permite además, concebir la esperanza de que en algún tiempo llegue á ser destruida del todo. No es raro oír las más absurdas teorías acerca de la desaparición de la plaga en otras ocasiones, cuando en realidad puede conjeturarse con grandes probabilidades de acierto, haya sido debido á estos insectos, que por su diminuto tamaño (alcanzan próximamente un milímetro) pasaron inadvertidos. La multiplicación y crecimiento de estos microhimenópteros que reportan tan grandes beneficios, se deberían favorecer, llevándoles á las regiones donde se presente la devastadora plaga. Tendríamos una gran satisfacción en que por las personas interesadas y de distintas localidades, fueran remitidas al Gabinete de Historia Na-

tural de este Instituto, pequeñas cantidades de los conglomerados de huevecillos que en forma de costras amarillentas existen por esta época sobre el tronco y las ramas de las encinas, con objeto de someterlas á nuevas observaciones. Manuel G. Barroso. Salamanca.

### JUNTA DE SUBSISTENCIAS

La sesión de ayer. A las once de la mañana, y presidida por el Gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de adoptar resoluciones sobre las tasas de la carne, leche y tocino. Asistieron los señores Barrio, Vázquez de Parga, P. Cardenal y Bermejo. Del primer asunto que conoció, fué del relativo á la instancia del gremio de lecheros, acerca del cual ya informáramos ayer á nuestros lectores.

Una comisión de dicha entidad informó verbalmente á la Junta sobre los extremos relacionados en la instancia que habían presentado á la Junta, haciéndola denotar la imposibilidad de vender ese artículo al precio fijado como tasa en la última sesión que aquella celebró. En principio, la Junta acordó señalar en 0,55 pesetas el litro, y la comisión se trasladó á la Cámara de Comercio, donde el gremio hallábase celebrando sesión permanente, á fin de comunicar á sus compañeros la tasa acordada. Inmediatamente el gremio tomó el acuerdo de aceptarla para los industriales de leche de cabra, debido al supuesto aumento de dicho líquido, que dentro de unos días producirá el ganado cabrío, pero no así respecto á la leche de vaca, por la carestía de los pienso.

Para esta acordó el gremio manifestar á la Junta que volviere á restablecer el precio de sesenta céntimos el litro. Mientras esto acontecía, la Junta conoció de la instancia de los industriales cancheros, informándola también una comisión del gremio. Conoció igualmente de la solicitud de los salchicheros y de la tasa del azúcar.

La comisión de lecheros volvió al Gobierno civil á comunicar á la Junta el acuerdo que el gremio había tomado. Por la hora avanzada, pues eran las dos de la tarde, la Junta no adoptó ninguna resolución definitiva en ninguno de los asuntos que habían promovido su reunión, acordando suspender la sesión hasta esta mañana, á las once, en que, con carácter definitivo, se fijarán las tasas de los artículos antedichos.

Regresó á Peñaranda D. Antonio Sánchez de la Torre. Volvió de Madrid el catedrático D. Abelardo Bartolomé del Cerro. Se encuentra en esta el diputado provincial D. Rogelio Miguel del Corral.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á D. Luciano Valiente Gómez, banquero de Hoyos (Cáceres), y á su distinguida señora.

Enfermos. Desde hace unos días se encuentra

enfermo nuestro particular amigo don Esteban de Miguel. También sufre dolencia, que le retiene en cama, D. Enrique Reynaud, particular amigo nuestro.

Está gravemente enfermo el joven D. Rafael García, hermano político de nuestro buen amigo D. José Manuel Llorente.

Desearnos la mejoría de los enfermos.

Aniversarios. Pasado mañana se cumple el segundo aniversario de la muerte del señor D. Ricardo Sánchez García, de Agustín, respetable amigo nuestro y caballero intachable, que gozó del general respeto y estimación por sus dotes de carácter y su bondad de sentimientos. Con este motivo reiteramos nuestro pésame sentido á su viuda, hijos y demás distinguida familia del finado.

También se cumple mañana el tercer aniversario del fallecimiento de don Antonio Landínez Blanco, cuya muerte fué sentidísima. Nos acordamos de nuevo al pesar de la familia del finado, en especial de su viuda, D.ª María del Pilar Moreno Hernández.

Varias. Regresó á Peñaranda D. Antonio Sánchez de la Torre. Volvió de Madrid el catedrático D. Abelardo Bartolomé del Cerro. Se encuentra en esta el diputado provincial D. Rogelio Miguel del Corral.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer á D. Luciano Valiente Gómez, banquero de Hoyos (Cáceres), y á su distinguida señora.

Enfermos. Desde hace unos días se encuentra

### Notas de sociedad.

Han salido: Para Bilbao, el industrial D. Carlos Romo. Para Peñaranda, donde se encargará de una de las escuelas de dicha ciudad, la Srta. Teresa Cruz.

Han llegado: De Peñaranda, la bella Srta. María Sánchez Gómez. De Madrid, el joven bibliotecario D. José María de Onís y el comerciante D. Jesús Rodríguez.

De Vecinos, la Srta. Alicia Solana y los jóvenes D. Casares y D. José H. Garabaya.

Enfermos. Desde hace unos días se encuentra

### El día del Santo Hospital

Según referencias hasta nosotros llegadas, han dado comienzo los preparativos para la tradicional fiesta anual organizada por los simpáticos estudiantes de Medicina y que dedican al Santo Hospital.

Como ya en años anteriores tuvimos el honor de enaltecer esta obra benéfica, merced á la cual son no pocos los desdichados á los que se remedia en sus dolencias, nos parece ocioso insistir sobre este particular, haciendo una llamada á la caridad salmantina, toda vez que patéticamente ha quedado de-

# ¿Qué hace el Gobierno?

mostrado su exquisito altruismo para actos de esta naturaleza.

Los que conocemos bien la generosidad que, como inestimable prenda, lleva consigo todo salmantino, no dudamos que en la presente suscripción han de verse colmadas las aspiraciones de estos escolares, que tan ciega fé ponen sus cooperadores.

Por lo que respecta al festival, su programa nos consta que no puede ser más atrayente. Uno de estos días darán comienzo los ensayos de una obra original de un conocidísimo y distinguido salmantino, que para este objeto escribió una exquisita comedia.

De los otros varios números que han de componer el espectáculo, nos está reservado adelantar noticia alguna, no pudiendo, sin embargo, contener nuestro deseo en dirigirles desde estas columnas un sincero aplauso, por la sazónada gracia que ellos encierran.

Con las listas de abonados, que en su día iremos insertando en EL ADELANTO, daremos a conocer a nuestros lectores detalles del festival.

## MADRID AL DIA

### ¡Así se yerra!

—¡Estos días no podemos vivir con tranquilidad. ¡Nos llevamos cada susto!... Primero, el horroroso crimen de Valdecañas, cuya víctima no ha sido aún reconstituída ni identificada, ni cuyos autores descubiertos, ni...

—Segundo, un choque de trenes en la estación del Mediodía, con un teniente y varios soldados heridos, por fortuna sin gravedad.

—Pero que al vocer el suceso los vendedores «periodistas», nos temimos una catástrofe.

—Después el hundimiento de la Puerta del Sol, esa puerta sin la cual no se comprende Madrid.

—Pero que, también por fortuna, sigue firme que firme.

—No asustaron sin motivos. Aachaban a las obras del metropolitano el presente hundimiento, y atribulan a los técnicos municipales Sres. Lorite y Sol, un informe en aquel sentido.

—Cuando esos señores técnicos han informado lo contrario precisamente.

—Existe una depresión en la puerta tocaya del técnico segundo a que nos referimos; pero obedece a causas ajenas al Metropolitano.

—Así se yerra en el mundo!

—«El Mundo» dió la noticia que tanto nos asustó.

—Luego, la rápida é inesperada venida del Sr. González Roothwas, gobernador de Barcelona, quien, según rumores, fué llamado por el Gobierno para informar sobre la propagación bolcheviquista en aquella ciudad, ya minada por el sindicalismo, el nacionalismo y otros varios ismos.

—Y con la agravante de que los países extranjeros reclamaban contra nuestros bolcheviquistas, tirando a dar en el Estado autonómico.

—Y central.

—Pero la escopeta no era central, ni había tal escopeta, ni nadie nos ha tirado. Lo que disponga Romanones a propósito de cañonazos, digo, de los bolcheviquistas exóticos, porque no los hay naturales, lo dispondrá libremente y ejercitando un derecho indiscutible hasta más no poder.

—El último susto...

—¡Quiera Dios que así se!

—Nos lo ha dado el mismo Conde de Romanones prolongando la vida del Gobierno hasta Agosto.

—Eso es una alegría.

—Como las del tresillo cuando no hay puesta y da una vuelta con la espada sola. Yo hubiera deseado la eternidad para el Gabinete, y me asusta pensar que en cuanto maduren las uvas habrá otra vez crisis total ó completa.

—No sea usted ansioso. Conformes con ocho meses de ministerio liberal, porque en ese tiempo trabajando tan fecundamente como trabajan el Conde y sus dignísimos secretarios, la nación estará salvada y no importará crisis más ó menos. Ya se ha publicado el nombramiento de la comisión que ha de estudiar nuestra actitud en lo referente a la Sociedad de las Naciones, y por ahí se va todo seguido a una vida tranquilísima, nacional é internacionalmente hablando.

—Esa nueva me produce el efecto del éter. Ya respiro mejor.

Pallol.

## UNA REUNION

### Los maestros sin servicios interinos.

A causa de no haberse podido llegar a un común acuerdo en la reunión que los maestros sin servicios interinos celebraron el día 9 en una de las aulas de esta Escuela Normal de Maestros, la comisión encargada de trabajar por los usos derechos de la clase, se creyó en el deber de convocar a otra nueva reunión, en el colegio de niños que en la calle Ramos del Manzano, 2, se ha fundado bajo la dirección del Sr. Obispo.

Abierta la sesión por el presidente Sr. Cuadrado Sánchez, se dió a los convocados conocimiento detallado de las innumerables cartas que se han recibido de y de señoritas y de caballeros que, hallándose en iguales circunstancias, se adhieren en todo a los acuerdos tomados por esta comisión y compañeros que acudieran a la reunión.

El Sr. Cuadrado leyó las bases que la comisión había redactado, con el fin de, en caso de que los compañeros estuvieran conformes, elevarlas a la Superioridad.

Todas ellas fueron discutidas, por la comisión y los Sres. H. González, Peral, Matilla y Pérez, llegándose a un acuerdo, excepto en la cuarta, que trataba de que el ingreso en las Normales sea limitado, y una vez terminada la carrera fuera a desempeñar una escuela, ya que era declarado apto al concedérsese el título de maestro nacional.

Decía el Sr. H. González, que era

asunto que competía a los actuales normalistas, pues a ellos les interesaba más de cerca. Contestó la Srta. Fonseca, que tanto los actuales normalistas, como nosotros cuando lo éramos, no pensamos más que en terminar la carrera, y sólo cuando se termina, nos damos cuenta de la legislación y las leyes, que son buenas, si se pusieran en práctica.

El Sr. Pérez manifestó que siendo dicha base de gran interés para el Magisterio, daba igual partiera la iniciativa de los normalistas que de los ya maestros; no obstante su gran interés por su aprobación, se excluyó.

Se trató también de ir una comisión nombrada al efecto a las capitales de provincia de este distrito universitario, para alentar a los compañeros de iguales circunstancias a que trabajaran en favor de sus justas peticiones.

Se lamenta la comisión, y muy especialmente las señoritas que la integran, del corto número de ellas que acudieron a la reunión, rogándole desde las columnas de EL ADELANTO acudan, tanto para conocer los trabajos que se realizan, como para exponer sus ideas y trabajar personalmente.

Finalizó la sesión sin haberse en toda ella alterado el orden ni perder el tiempo en vagas discusiones, con un cambio de impresiones referentes a asuntos de interés para la clase.

Ya terminada la reunión, se recibió una carta, que para conocimiento de los compañeros me rogó el Sr. Cuadrado la incluyera en esta crónica. Dice así:

«El delegado regio de primera enseñanza de Logroño, 7 Enero 1919. Señor D. Olegario Cuadrado, presidente de la comisión de maestros sin interinidades, Salamanca. Muy señor mío: Correspondo gustoso a su atento besalamano para dar las más expresivas gracias a esa comisión por las amables frases que en la misma me dedican. Sin otro particular, me complazco en ponerme a la disposición de la misma para todo aquello en que pueda serle útil, y quedo de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m. Hay una rúbrica que dice: Leandro Sáenz».

## Un normalista.

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

## DEL ATENEO

### CURSILLO FEMENINO

Con asistencia de casi todas las distinguidas damas que figuran inscritas en el curso breve de Historia de la Literatura, cuya explicación corre a cargo del Sr. Pinilla, dió éste su última conferencia hablando de los ciclos romancescos, que, con el Cid, componen el tesoro de nuestro romancero.

En los que se refieren al rey D. Rodrigo, Bernardo del Carpio, el conde Fernán González y Mudarra, el conferenciante procuró distinguir y señalar lo que en cada uno de ellos hay de histórico, de lo que tienen de legendario, tarea no siempre fácil ni posible, puesto que la historia va por entonces estrechamente unida a la leyenda, aun cuando no son una misma cosa. A este propósito hizo notar que habiendo precedido los cantares de gesta y los romances a las crónicas, estas tomaron de aquellos todos sus materiales, dando por sucedido lo imaginado, inventado y versificado con más ó menos arte por los anónimos juglares, sin variar las más veces ni aun la forma, pues ya Menéndez y Pelayo, y otros insignes críticos, han hecho observar que en la primera y segunda crónica general y en la de Veinte Reyes, se notan en el relato de ciertos sucesos reales y legendarios las huellas en el ritmo y la versificación con que primitivamente fueron narrados en los cantares de gesta. De cada uno de los romances a que se iba haciendo referencia, la Srta. Teresa Puente leía uno de los romances más apropiados, dando a la lectura la acentuación y expresión más adecuada para la mejor comprensión de aquellos hermosos trozos poéticos.

De los romances cabalerescos habló después el Sr. Pinilla, aunque con mayor brevedad, dada su menor importancia. Esta clase de romances representa la decadencia del género, dijo, y las empresas y fañazas que en ellos se cuentan, y los héroes y personajes que las llevan a cabo, son en un todo semejantes a las aventuras y a los personajes de que hablan los libros de Caballería, de los cuales son los romances cabalerescos anuncio y anticipo.

La conferencia terminó haciendo el disertante algunas consideraciones sobre el romance morisco, más pulido y perfeccionado en la forma, como fruto de una época más adelantada, y obra más erudita que popular, y leyendo a continuación la misma amable señorita é inteligente lectora ya mencionada, el romance titulado «El Desafío de Tarfo», que es verdadero modelo en su género.

El Sr. Pinilla fué escuchado con el mismo merecido interés con que oyen las señoritas y señoritas que asisten al cursillo femenino, tan amenas é interesantes disertaciones.

La próxima conferencia versará sobre el teatro nacional.

## LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 692,85.

Temperatura máxima a las 17,0, 17,0.

Temperatura máxima a las 14,0, 17,4.

Temperatura mínima a las 4,0, 13,4.

Termómetro seco, 5,0.

Termómetro húmedo, 4,8.

Viento, SO. 2.

Cielo, cubierto.

Tiempo, variable.

Lluvia de ayer, 1,30.

Las informaciones políticas que la prensa de Madrid refleja en estos días, acusan una relegación a secundario lugar por parte del Gobierno de todos los problemas internos de España y una intensidad enorme de interés para la cuestión obrera catalana. Realmente la interrogación social que Cataluña plantea con sus centenares de trabajadores sindicados, llama con fuertes, recios alabanzos, al dormitorio secular de los políticos madrileños.

El problema obrero de Barcelona es, sin disputa, una señal evidéntisima de la incomprensión tozuda que viene siendo norma singular en la actuación del politiquero centralista. Henos aquí con una agudización de las reivindicaciones de la clase proletaria que se desdobra en la realidad española con toda su cohorte de pavorosos y complejos horizontes, por obra y gracia de la incompetencia paladina de nuestros improvisadores gobernantes.

El problema obrero en España ha sido tratado desde su planteamiento como si fuera una cuestión baladí a la que había de superponerse en todo momento el comodero parlamentario de las pandillas actuantes.

Decídme, yo os invito a que se señale en un programa de gobierno una seria preocupación en un sector militante en la política nacional (excluir, claro es, el círculo socialista), que formule un índice de cuestiones a debatir que impliquen un reconocimiento de las peticiones trabajadoras.

No parece sino que España, desengranada de ese movimiento poderoso que el proletariado del mundo presenta llamando insistentemente para revisar las fuerzas económicas de las naciones, no ha repercutido falta de relieve en las esferas de la dirección pública española. Revisad la copiosa y aleatante legislación de nuestro país y notareis un índice bien exiguo de formas jurídicas que regulen las demandas que el proletariado aduce cotidianamente en un anhelo justísimo de mejoramiento y dignificación.

Irrita pensar cómo en un país regido por hombres que tienen el deber de pulsar el ritmo de Europa, las inquietudes del mundo, las consecuencias económicas y sociales del cataclismo guerrero, no han vislumbrado que esas masas obreras, que abnegadamente han intervenido en la guerra, habían de plantear enseguida la legitimidad de su propia intervención en el balance histórico de los pueblos, llamándose al disfrute de unos beneficios que larga y abundantemente han pagado con su sangre.

No se asusten, pues, los políticos de Madrid, los que tradicionalmente han mangoneado la cosa pública si el problema obrero de Barcelona presenta un cáriz nada halagüeño para seguir en perpétua siesta gubernamental. El problema se echa encima aguda, peligrosamente. Pero no culpemnos a los trabajadores de Barcelona de las consecuencias que de él pueden derivarse.

Culpemnos a las funestas cofradías que no han pensado en remediar la crisis brutal del hambre trabajadora. Y esta es una cuestión que no aparece dibujada en fechas recientes para que pueda parecer imprevista a nuestros gobernantes.

El problema obrero de Europa tiene raíces más hondas en la rotación histórica del viejo continente. Pensad en la legislación social vigente en Francia, en Alemania, en Inglaterra, en Italia; pensad en el índice de concesiones obreras del programa de la coalición inglesa triunfante en las últimas elecciones. Yo tengo la evidencia que el partido conservador español hubiera repudiado virilmente aceptar el programa social del conservadurismo británico. Hay que abordar la cuestión proletaria en España.

Abordarla seriamente por hombres que tengan capacidad suficiente para desenmascarar ante los trabajadores a los pintorescos apostolados que predicán ideologías adulteradas por su nefasta limitación mental.

Tengo para mí la clara noción de que la cuestión obrera en España se muestra con esta agudeza que presenciamos por un desconocimiento en los patronos de sus propios intereses. ¿Que no? Observado.

Una aplastante mayoría de los trabajadores españoles pudiéramos decir que se encuentra al margen de todo matiz político.

En general, nuestro obrero no está encasillado en los ficheros de un partido político. Sencillamente se agrupan, se sindicán para obtener, con el resultante de una asociación, apoyo en las demandas económicas que formulan.

De este modo el obrero español tiene una orientación eminentemente económica, que excluye ó deja en lugar secundario la cosa formal que la política supone.

Pues bien; si los patronos, en vez de seguir el procedimiento de hos-

tilizar las asociaciones proletarias, de considerarlas facciosas, de juzgar su significado, hubieran secundado la táctica de ofrecer a sus operarios ventajas de orden económico, concesiones de orden económico, mejoras y satisfacciones que implicasen una constante preocupación por estimular la vida agradable del trabajador, éste hubiera aceptado de la colaboración armónica, sin los distinguos irreductibles que la filiación política ó doctrinal repudiarían. Quiero decir lo siguiente y con ejemplos locales:

La Federación Obrera de Salamanca, es una entidad exclusivamente de finalidad societaria, de noble aspiración a mejorar la situación económica de sus miembros. Me parece que hasta su reglamento repugna la catalogación política.

Pues bien: si la Federación Obrera salmantina tuviese un matiz socialista, por ejemplo, irreductiblemente se opondría a toda inteligencia con los dueños del capital que consideraba irreconciliables enemigos. Pero la Federación Obrera salmantina guiada, regida sólo por un estímulo constante de reforma agradable en la vida de nuestros obreros, accedería (ese es su fin), a colaborar con los patronos en una obra armónica de estudio y de meditación en un índice de concesiones reguladas a los trabajadores que integran sus filas.

¿Cómo no accedería gustosísima al establecimiento de cooperativas, de economatos, de pensiones, de retiros, de salarios remuneradores, de jornadas de trabajo, a todas esas conquistas legítimas que los humildes reclaman para transformar en confortable su mísera vida de aprendiz económicos?

Hemos de confesar paladinamente que el problema social que presenta en el día caracteres tan alarmantes, hemos contribuido todos con nuestra responsabilidad a que se agudice en estos términos.

Esos millares de gentes que ganan un sustento risible, no han tenido para los satisfechos la inquietud que produce el hartazgo de goces, ni la emoción religiosa de los predicados de Cristo. Y cuando el contraste brutal entre la miseria y el lujo, este lujo que azota como una vergüenza la frente abatida del pobre, se desborda en una sociedad como la nuestra, no pensemos que con repartir unas migajas se vaya a resolver lo que es una crítica violenta contra la justicia en la distribución de bienes materiales imperante en esta máxima fase capitalista de los pueblos modernos.

Yo.

## DE LA AUDIENCIA LESIONES MUTUAS EN VILLORIA

El día 6 de Marzo retropróximo se encontraba Manuel Maes Ramos trabajando en una finca, al sitio de la Veguilla, en término de dicho pueblo; pasó por aquel lugar, guiando un carro, Idefonso García Martín, y por motivos que no resultan bien puntualizados, cuestionaron ambos, yéndose a las manos y resultando heridos de arma blanca: Manuel, con una lesión, de la que tardó en curar 53 días, é Idefonso, con otra, para cuya curación necesitó 21 días de asistencia facultativa.

Procesados los dos referidos sujetos por consecuencia del hecho descrito, comparecieron ayer, en la sección segunda, acusados por el abogado fiscal Sr. Quintana, Idefonso, como autor de un delito de lesiones graves, por las inferidas a Manuel, y éste de otro de lesiones menos graves, por las que padeció el Idefonso.

El letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor de Manuel, sostiene que no es autor del delito que se le atribuye, porque si bien Idefonso estuvo lesionado, la herida se la produjo él mismo después de agredir a aquél.

Según el Sr. González Cobos, que defiende al Idefonso, las lesiones se las causaron mutuamente ambos procesados; pero su defendido fué injustamente acometido por el Manuel, y para defenderse, al observar que estaba herido, le infirió a éste la herida que sufrió.

En la sesión de ayer fueron indagados los dos procesados y se practicó parte de la prueba propuesta para el juicio, que se suspendió hasta las once de esta mañana.

En la sección primera concurirá hoy de la causa del Juzgado de la capital, por hurto, contra Remigio Bustos y otros. Ponente, Sr. Presidente, fiscal, Sr. Del Busto; defensores, Sres. Romano, Redondo y Olivera, y procuradores, Sres. Del Estal, Merino y Pérez Benito.

También se verá otra del mismo Juzgado que la anterior, por estafa, contra Ladislao Hernández; Ponente,

te, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor, Sr. Madrazo, con el procurador Sr. García.

**Oficial de platería.** Se necesita para el obrador de D. Emilio Luque, Meléndez 4 y 6 Infomarán. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-8

**Se vende** una berlina de dos asientos, para uno ó dos caballos, con guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán.

**Se venden** ocho mil encinas de entraseca, vendiéndose cada lote por separado, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Se admiten proposiciones por escrito. D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

**Ama de cría.** Se necesita para casa de los padres Informarán, Avenida de Miral, número 18. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**Se vende** la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral, darán razón, calle de Arriba, 9. 10-9

**Arriendo** y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, caté Novelty, el encargado del mostrador.

**Arriendo de pastos.** Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, también cercada, para ganado vacuno.

Ambas propiedades están en la provincia de Cáceres, y de las mismas facilitará detalles Emilio Figueroa, en San Martín de Trevejo (provincia de Cáceres).

**Subasta de fincas.** A las doce del día 15 de Enero próximo, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. D. José de Prada, Rúa, 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, el pago del Burreo, y dos en el de la Vellés, al sitio del Moral una y otra a las Huertas ó Pición de las Encinas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. h. 14 E.

**Subasta.** A las doce del día 18 del corriente, se venderá en pública subasta, en la notaría de D. José de Prada, una parte del término de la Aldehuela de los Guzmanes, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante los días de oficina. h. 17 E.

**Se venden** tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Álvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

**Grandes locales en Chamberí.** Se venden ó se arriendan los que ocuparon Los Zamoranos. Informará, Fausto Oría, San Pablo, 1 y 2. 10-25

**Se venden** plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, a 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vagón en las estaciones de Salamanca ó Gomecelle.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementales de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Salamanca último en Zamora y dos burros garraneros a elegir entre seis de distintas edades y alazas.

Los pedidos y correspondencia a Marcelino del Valle, en Fuentesado, donde puede verse todo lo que se anuncia. 10-27

**Vacas holandesas.** Se venden dos, avoradas, cada a partir, de gran producción; una novilla, legítima holandesa, a partir en fin de Enero. También se venden 50.000 kilos de nabos, con hoja ó sin ella, y 25.000 kilos de zanahorias. Todo muy barato. Informes, huerta de Madrugá, en Tejares.

**Barata.** Se vende casa de nueva construcción, al contado ó a plazos, en las afueras, junto al paseo, con terrenos para patio y para construir otra casa. Informarán Pérez Oliva, 8, bajo. 5-5

**Se vende** la casa núm. 15, de la plazuela de San Juan Bautista, construída de nueva planta y produciendo un buen interés. Informarán en el Parador de la Reina. 15-5

**Se vende** la casa números 17 y 18 de la plazuela de la Fuente. Informarán en el Café Restaurant París. 10-10

**Se venden** mil vigas de chopo y álamo blanco en la dehesa de Lagunas Rubias. Para informes en la misma dehesa. 8-6

**Se vende** la casa núm. 14, de la Ronda de San Sebastián. Informarán, en la Travesía del Pozo Hillera, núm. 9. 10-3

**Casas.** Se arrienda una espaciosa, con amplias habitaciones, corral y jardín, en el Corral de Guevara, núm. 6, y se vende otra en Tavira, 6. De ambas informarán en Guevara, 6. 8-7

**En familia.** Trato esmerado, buenas habitaciones, precios módicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesía de San Boal, 1).

**Cria de tencas** cachorras, de 7 a 12 centímetros de longitud, a siete pesetas el ciento, sirviéndose a domicilio si se abonan gastos. Dirigid los pedidos a Tiburcio Núñez, de Fuente de San Esteban. 8-2

**Se arriendan** pastos de invierno, para 500 ovejas, en la dehesa de Gómezcigo, propiedad de D. Inés Terrero. Para entenderse con Alicia Cobaleda, en Rollanejo. 8-2

**Se venden** varios muebles, en buen uso. En Sánchez Ruano, 27, informarán. 8-2

**Ama de cría.** Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará en Encinas de Abajo, Salvadora Rentero. 8-2

## ANOCHÉ, EN LA FEDERACION OBRERA

### El mitin autonomista de las izquierdas.

Detalles del acto. Enorme concurrencia.—Discursos de los señores Santa Cecilia, Felipe, Unamuno y Villalobos.

Antes del mitin. El mitin de propaganda autonomista, organizado por los partidos políticos de la izquierda, se celebró anoche, como estaba anunciado, en el local de la Federación Obrera.

Media hora antes de comenzar el acto, el Centro de la calle del Arco de la Lapa se llenó de público de todas las clases sociales.

La concurrencia, pues, a la hora de comenzar el mitin, fué enorme.

Al hacer su entrada los oradores, con el Sr. Unamuno, son aplaudidos por el público.

**El mitin.**

A las nueve comienza el mitin. Ocupa la presidencia el diputado a Cortes por Béjar y jefe del partido reformista, D. Filiberto Villalobos, á quien le acompañan los Sres. De Buen, Estefanía, Orea, Marcos Villalba, Brizuela, Unamuno, Felipe, Santa Cecilia, Calobre, Girál y otros que no recordamos.

El Sr. Villalobos abre el acto y concede la palabra á

**D. Rafael Brizuela,** por el partido republicano. Dice que estaba designado para hablar el Sr. Meca, á quien motivos de salud se lo han impedido. Por lo tanto, el orador se limita á hacer acto de presencia en nombre de los republicanos y á decir que siguen con las izquierdas el movimiento autonomista, por creer que este ha de democratizar á España.

**El Sr. Santa Cecilia.** Se le recibe con aplausos. Habla en nombre de los trabajadores de Salamanca, y dice que, más que á emitir criterios, viene á procurar que las gentes se interesen en este trascendental problema de la autonomía.

Los trabajadores no debemos ni podemos sustraernos á tratar de esta cuestión. Y aun cuando yo no estoy capacitado para ahondar en el problema, era preciso que al ser expuesto aquí esta noche, se dejase oír la voz de los obreros.

Por los conocimientos, que más por otra cosa, por intuición, tengo del problema autonomista, hace algún tiempo que lo llevé al Municipio, en el aspecto que podía hacerlo, en el aspecto que me planteé, fué porque me convencí que los Concejos no pueden vivir actualmente, sujetos entre las mallas de una estrecha ley y que precisaba de una amplia autonomía, si querían llenar el fin que se les tiene reservado en la vida de los pueblos.

Habla de la situación actual del Ayuntamiento de Salamanca con un presupuesto que contiene 40 impuestos; cuyo presupuesto importa un millón de pesetas, que para recaudarlo se gasta en personal medio millón.

Se extiende en consideraciones respecto á la limitación de facultades de los Municipios, combate el centralismo y proclama la urgente necesidad de la autonomía municipal.

Dice que se ha hablado mucho de las aspiraciones de Cataluña, y que di-

gase lo que de ellas se quiera, siempre están informadas de un fondo de justicia.

Hay que reconocer que Cataluña se ha adelantado en sus constantes preocupaciones á procurarse una personalidad espiritual y política, económica é industrial, pueblo que podrá ser algo injusto en sus aspiraciones, pero que quiere descentralizar, abominando de la política vieja, de la tan desacreditada política patrioterista.

No cree que Cataluña desee su separación de España, sino que quiere vivir mejor, rigiéndose con libertad.

Recordando las censuras que contra Cataluña se dirigen, dice que es cierto que se aprovechó de gran parte del presupuesto español, pero fué porque el resto de España nada hizo, no siguió su ejemplo de ciudadanía y de alma colectiva, para luchar por justas reivindicaciones.

Recuerda la comisión salmantina de fuerzas vivas que fué á Madrid, comisión que ni siquiera sabía lo que pedía, y á la que se la despedía á cajas destempladas de los ministerios, para afirmar después que todos somos culpables de todo esto.

Elogia á Cataluña, dice la impresión que Barcelona le causó cuando la visitó, y habla del orgullo catalán por sus propias obras, sin despreciar las del resto de España.

De todo el problema catalán, dice que lo único que le repugna es el punto del idioma, cuando debiera tenderse, á ser posible, á un sólo idioma universal.

Por lo demás, está en absoluto conforme. Podrá discutirse el grado de intensidad de la autonomía, pero nadie habrá contrariado al principio de autonomía.

Termina forjando sus esperanzas en que la autonomía ha de regenerar á España. (Grandes aplausos).

**D. Fernando Felipe.** Habla en nombre de la Agrupación Socialista.

Queremos los socialistas españoles —dice— la autonomía, porque anhelamos la libertad de la región, del municipio y del individuo. Todas las luchas de los hombres han sido por conquistar la libertad, por la soberanía del pueblo. Queremos la autonomía, porque es un problema de soberanía.

Han estado viviendo los españoles á costa del sudor y del oro de América.

Cualquier extranjero que viene á España, sabe que un portero es una especie de Sultán, ó un guardia municipal un Czar de todas las Rusias. Los obreros están luchando constantemente contra los patronos. Y á las veces, más que por cuestiones económicas, por cuestiones de soberanía.

Recuerden sus luchas los trabajadores de la Federación; recuerden aquellos angustiosos días de la huelga de Agosto, cuando en un principio se les miró con cierto respeto, y cuando los vieron vencidos, los maltrataron, lle-

gando, como los patronos curidores, a prohibirles venir a la Federación.

¿Qué dirán estos patronos si los obreros se hubiesen empeñado en prohibirles que fueran al Casino? Todo es lucha por la soberanía. Y el único soberano es el pueblo.

Y en cuanto una región quiere desentenderse del centralismo, consiguiera se la llama separatista. ¿Es que no se siente uno separatista de Dato, Cierva, Romanones?

Todas las dificultades que encontramos en el problema, es que no estamos capacitados para regirnos, por estar siempre sometidos el yugo del Poder Central.

Y porque Castilla no pueda desbarazarse a ser obstáculo para que Cataluña conquiste su autonomía?

Sólo por la valentía con que Cataluña ha planteado el problema, basta para que leve nuestra simpatía.

(El orador se extiende en consideraciones sobre la personalidad de las diferentes regiones de España, de la falta de alma colectiva, del peligro de deshacer la patria, del idioma y de la obra comercial y cultural de Cataluña, para decir que aquí en Salamanca nadie hace nada sino es en su provecho y que Cataluña nos enseña el camino de la regeneración.)

Terminia pensando en un Estado federativo mucho más fuerte que la España de hoy, haciendo una historia de las federaciones mundiales, y diciendo que no vamos a la anarquía, sino a un régimen donde sólo ha de vivir el que trabaja.

(Fué muy aplaudido).

**Habla Unamuno.**

El Sr. Villalobos manifiesta que se complace en manifestar a la asamblea que, a requerimiento de los organizadores del acto, va a hablar el Sr. Unamuno.

Se oyen aplausos generales cuando se levanta a hablar el Sr. Unamuno.

Amigos y compañeros: Este acto... (Una voz: ¿Que no sea como el de Valencia?)

El Sr. Unamuno: ¿Y por qué no? Este acto estuvo preparado el 1.º de Enero. Se contó conmigo y se retrasó, según se me dijo por ausencia mía.

Y cuando se volvió a anunciar, ya de regreso yo de Valencia, se me notificó que discrepando yo, por mi discurso en aquella capital, del problema autonómico, se me eliminaba de la lista. Y dadas las entendaderas de España, no muy agudas, se dijo también que yo había hablado contra la autonomía. Y no fué ni la una ni la otra cosa. Yo no voy nunca a mitin alguno de afirmación, sino de información. Sé lo que es autonomía y vamos a hablar del problema, y a referirnos, quizás en más de una ocasión, al discurso de Valencia.

Este problema no ha sido planteado por Cataluña, por la región, sino por la mancomunidad, y más que por la mancomunidad, por su presidente el Sr. Puig y Cadafalch, el hombre más reaccionario de España.

Lo que ahora ocurre es que estos cuatro últimos años han sido una vergüenza para España, y quien más quien menos, procura salvarse del naufragio.

Se ocupa el Sr. Unamuno de la autonomía municipal, problema que él planteó en el Municipio, en la que no entra el concepto de indigenismo. En otros países los extranjeros forman parte de los Municipios. Yo sé de un alcalde en América que lo es sin perder la nacionalidad española.

De donde resulta que el Municipio tiene una amplitud mucho mayor que otra cualquiera agrupación.

En punto, pues, a la autonomía municipal, no hemos de discrepar. Pero esta autonomía será completamente baldía sino va acompañada de grandes reformas de orden social.

Porque el bochorno mayor de España son los pueblos de señorío que existen en esta provincia. ¿De qué le sirven a estos pueblos la autonomía más amplia si todos son criados de un sólo amo? ¿Cómo van a gravar la tierra si ellos son los colonos?

La única cuestión fundamental con respecto a la autonomía catalana, es el problema de la enseñanza. No es cuestión de aranceles, que al fin y al cabo no hicieron ellos solos, sino que allí intervino el Sr. Gamazo.

Pero el día en que Cataluña consiga su independencia, en todos los establecimientos docentes será obligatoria la enseñanza del catalán. Y hay en Cataluña, como en mi tierra, un número considerable de «maquetos», un 30 por 100 de gentes aragonesas, valencianas, andaluzas y castellanas. Es esta del idioma una cuestión de sentimiento, a la que nadie se puede sustraer. Pero comprenderé también que un padre aragonés o castellano o andaluz, no tolere que a sus hijos se les enseñe el catalán en las escuelas.

Se dirá que el Estado establecerá al lado de estos establecimientos otros en los que se enseñe el castellano. Pero, ¿quién los sostendrá? ¿Los catalanes? No. Ellos se han negado rotundamente. Pagarán uno, pero no dos.

¿Y qué ocurrirá? Yo no lo sé. Señalo el hecho, pero viene a mi memoria lo que ocurría en la Universidad de Praga, que no había día en el que no muriesen violentamente uno o dos estudiantes por la enseñanza del checo o del eslavo.

Este es, pues, el hecho ¿Bueno? ¿Malo? Repito que no lo sé. Acaso sea la guerra contra el de fuera.

Claro que en otras regiones no ocurre eso. Dije en Valencia que en Galicia los indios sostienen unas escuelas técnicas para emigrantes, en las que se les enseña matemáticas y francés. Y si a estos indios se les dijera que en estas escuelas se enseñase el gallego, se reírían, porque de nada les serviría.

Diserta a continuación el Sr. Unamuno sobre los dialectos españoles, y se ocupa de la invasión inglesa en el Tránsval, para afirmar, en contra de la frase de Cambó, de que siete partes del mundo son federativas, que todas las grandes federaciones tienden a unirse bajo la unidad de la lengua y que las pequeñas tuvieron que separarse, como Suecia y Noruega. Y si Bélgica no lle-

gó al rompimiento, fué porque la guerra la unió.

Se ocupa también de las campañas catalanistas y vascas que un periódico español que se publica en América hace, y dice, que si se quiere la disolución, la disolución vendrá, pero que los sindicalistas serán los encargados de recomponer la nación.

Los sindicalistas no hacen ni distinguen regiones ni fronteras, sino de clases, y día llegará en el que veamos su Parlamento con representantes de todos los gremios y clases determinadas, obreros, dependientes de comercio, etc.

Hoy mismo, esa urgencia denotada de resolver el problema catalán, quedará anulada por la urgencia del problema que plantean los sindicalistas, quienes dirán que esos son problemas de señoritos, y que por encima de la cuestión de idiomas, están sus personalidades, sus reivindicaciones.

Habla del regionalismo vasco y de la enseñanza del vascuense, el mayor martirio que se puede dar, y proclaman la necesidad de una intervención del Estado para evitar que se embrutezca a aquellas gentes.

Se extiende en otras consideraciones, y añade que todos hablamos mal del Poder central, que no fué malo por ser central, sino por otras causas, y pregunta: ¿El día en que las regiones se gobiernen solas, vivirán mejor?

Terminia hablando de la tristeza de haber nacido en España y de que para esta tristeza, para este descontento de nosotros mismos, se busca la solución de que se deje a cada cual que recobre su personalidad. Es muy difícil recordarla; hay quien se muere sin haberse encontrado. Otros murieron habiendo conseguido hacerse el alma.

Uao de los más fatigados camellos de la vieja política está fabricando un estatuto de autonomía al mismo tiempo que la mancomunidad fabrica el suyo, los dos a ver quien gana en velocidad a quien, pero todos se quedarán atrás, porque los sindicalistas, que no quieren al regionalismo, ni fronteras, ni diversidad de idiomas, harán la nación. (Formidables aplausos).

**D. Filiberto Villalobos.**

Se le recibe con unánimes aplausos. Hecho el silencio, el diputado a Cortes por Béjar y jefe del partido reformista, comienza su discurso diciendo: Nos felicitamos, los organizadores de este acto, del interés que ha despertado y del éxito de concurrencia que ha tenido este mitin autonómico, porque ello indica que todos os habeis percatado de estos difíciles momentos por que atraviesa España, los más difíciles desde la unidad nacional de los Reyes Católicos.

Yo os confieso con toda sinceridad, a pesar de ser profundamente autonomista, que hay gentes, dentro de este movimiento al que se han unido en cuerpo y alma las izquierdas españolas, que son defectos a España, pero podéis creer que llevan un fondo de razón en la entraña del problema, en el que influyen dos sentimientos: uno ideológico, de amor a su lengua, a su país, a sus tradiciones jurídicas, a sus costumbres, sentimiento que aunque sea erróneo es profundamente santo y noble, si es el corazón quien lo inspira, y otro de protesta viva, unánime, viril, porque en Cataluña existe el espíritu de ciudadanía, contra el actual régimen político, contra la actual organización, pues yo también, justo es confesar, que la culpa de todo cuanto ocurre es sólo de la monarquía española, desde el primer Rey austríaco hasta el momento actual. (Aplausos).

La monarquía española hizo la unidad territorial, pero no supo hacer la espiritual. Durante cuatro siglos ha venido gobernando no para el pueblo, sino para la monarquía, y más que para la monarquía, para la dinastía y muchas veces para la persona que ocupase el trono. (Formidable ovación).

Yo os he de recordar y con amargura y con pena lo recordareis los que perdisteis a vuestros hijos o a vuestros hermanos en las guerras coloniales, en la forma que se perdieron las islas.

La insurrección de Filipinas pudo ser sofocada en sus comienzos y no lo fué por los escrúpulos de conciencia de la reina regente.

La isla de Cuba se entregó a los yanquis contra la voluntad del ejército para evitar la revolución de España.

¿Quién no recuerda aquel famoso telegrama enviado al general americano por el presidente de los Estados Unidos, telegrama que Salmerón leyó en las Cortes? Y a pesar de aquella vergüenza, de la pérdida de 200.000 hombres y de dos millones de pesetas, el pueblo español no hizo la revolución que hubiera sido la salvación de España, como señalaba Ramiro de Maeztu en 1910 y en distintas ocasiones el maestro Unamuno.

Y el mal de España está precisamente en esto: en que no ha habido una resolución honda, intensa, y mientras no sobrevenga por las vías legales, trans-formando la organización política y social del país, o por la violencia si el Régimen quiere permanecer intangible, ni se salvará España ni podrá evitarse la separación de Cataluña y acaso la de alguna otra región española.

Hemos de convenir en que el espíritu regional de Cataluña es fuerte, es vigoroso, está en el alma de aquel pueblo. Y este mismo espíritu se manifiesta en otras regiones, en Galicia, en Asturias, en las Vascongadas, en Aragón, en Andalucía, aunque con menos intensidad, y no se manifiesta en Castilla, porque aquí hay otro problema, el de la tierra, que no ha encarnado aún en la conciencia popular.

Los partidos españoles de la izquierda, con un gran sentido político, que otras veces no tuvieron, han querido recoger las aspiraciones de Cataluña para encauzarlo en un sentido francamente democrático. No han hecho con esto las izquierdas españolas más que continuar su interrumpida historia autonómica.

A este propósito, el orador cita documentos de Pl. Salmerón, Ruiz Zorrilla y Castelar, en los que marcaron al republicanismo español un sentido fran-

**TEATRO MODERNO** - MAÑANA - Miércoles extraordinario - DEBUT DEL PRIMER GA... LAN JOVEN COMICO - MARIANO - AZAÑA - Vermouth - A las SEIS La comedia en tres actos, original de Muñoz Seca y García Álvarez, que se titula **LA FRESCURA DE LAFUENTE** Popular - A las DIEZ **EL ULTIMO BRAVO**

ca de socorros mutuos Los Hijos del Trabajo, a las siete de la noche, en su domicilio social. Los cargos que corresponde vacar son: vicepresidente, contador, vicesecretario y dos vocales. **El 606 y el 914.** Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo sacrificio de la misa, el día 16 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en sufragio del alma de D. Ricardo Sánchez García, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

**PELUQUERIA** DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos: Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor, 5, pral. No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño. Esta tarde celebra junta general extraordinaria la asociación gremial-titulada La Alianza, de industriales en comidas, vinos y licores, para tratar cuestiones anejas a la defensa de sus intereses.

**Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica del Aguada.** Domicilio social: Villavieja de Yeltes.—Salamanca. Se convoca a Junta general de señores accionistas, para el día 29 del actual y hora de las nueve, en el domicilio social, para someter a su deliberación los siguientes extremos: 1.º Balance. Cuenta de ingresos y pagos del ejercicio pasado. 2.º Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes y el Consejo. Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositados en algún establecimiento de crédito, se efectuarán en la mesa presidencial. Villavieja de Yeltes, 9 de Enero de 1919. El presidente, Salustiano Galache. 2-1

**Antonio Casero Muñoz** MEDICO Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA. Ha llegado a esta ciudad, destinado a prestar sus servicios al parque administrativo de esta plaza, nuestro querido amigo D. Paulino García, dependiente que fué de los Sres. Santos Baz, de esta plaza.

**NOVELTY Café Restaurant** Cubierto de cinco pesetas.—Tortilla bohemia, mefluzza rabigot, pollo a la hortelana, solomillo asado, natillas. Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos a elegir, lenguado frito, ternera parmantier, bistek con patatas. En el último mercado verificado en Cantalapiedra, rigieron los siguientes precios: Trigo, de 82 a 83 fanegas: centeno, de 66 a 67; cebada, de 47 a 48; algarro-

**D. Manuel G. Peláez** ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9. Para la aprobación de cuentas, renovación de cargos y tratar otros asuntos de importancia, celebrará mañana junta general ordinaria la institución benefi-

**EL GALLO** GRAN ZAPATERIA ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA :: CA 1907 :: SECCION ESPECIAL DE CALZADO DE LUJO :: DOCTOR RIESCO, NUM, 1 :: SALAMANCA

**Abonos de la Sociedad General** DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II :: Abonos minerales y orgánicos :: DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra - Almacén de maderas, Salamanca.

**BANCO MERCANTIL** Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinoso - Lleras - Santona CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000 Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

**CURACION DE LAS HERNIAS** INTERESA SABER: Que el reputado y perfitísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 19 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos santambios los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debé nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 19 del presente mes. Notas.—En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 17, en el Hotel Central, en Medina del Campo el día 18, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talletes y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

bas, de 68 a 69; harina de primera, a 28 y 1/2 reales arroba.

Las compras están encalmadas y el tiempo frío, siendo bueno el aspecto de los campos.

**\* Enfermedades \* de \* la \* vista \*** Clínica de los doctores

**Alonso y Salcedo** Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

**Jarabe reconstituyente de P. Catalá** a base de cal y hierro es mejor que la emulsión. Se vende en todas las farmacias.

En la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, el viernes, día 17 del corriente mes, a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes extraordinarios.

**Véanse en 4.ª planta** nuestras conferencias telegráficas

**Extravío.** El día 4 del actual se ha extraviado una galga rayada, pardoscura, corbata blanca y manivela. Quien informe de su paradero a Anastasia García, en Cantalapino, será gratificado. 3-1

**Se vende** un carro de varas y además varios collerones, tiros, zúfras, retanca, cabezadas, una montura y un juego de espuelas. Darán razón San Justo, número 16. 02-10-1919. 3-1

**Pérdida.** La persona que hubiere hallado un medallón de plata de la Purísima Concepción y lo devuelva en la calle de Vera Cruz 1.º, número 2, será gratificada. Se trata de un recuerdo de familia. 1-1

**Anuncio.** Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Gajates, dotada con el haber anual de 750 pesetas y 2.250 que se calcula darán ciento sesenta y tres reales particulares, que hace un total todo ello reunido de 3.000 pesetas, que seguramente le darán recaudadas trimestralmente al agraciado. 03-10-1919. 1-1

**Félix García Forcat** CHAMBERI, NUMERO 10. Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados. 4-1

**Está al frente de su Gabinete dental** J. LEON-ARIAS Cirujano-Dentista RUA, 22

Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Reformas de dentaduras viejas y partidas. Extrae, aplicando anestésicos modernos. Precios módicos. 25-17

**Pérdida.** El día 10 de los corrientes ha sido do extraviado un pendiente de oro, con turquesa. La persona que lo devuelva en la calle de Pérez Pujol, 4, segundo, izquierda, será gratificada. 2-2

**La Bota de Oro.** Grandes modelos en calzado de invierno y verano.

**GRAN ZAPATERIA** ELEGANCIA Y BUEN GUSTO :: PRIMERA CASA EN CALZADO A LA MEDIDA :: PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SALAMANCA :: CA 1907 :: SECCION ESPECIAL DE CALZADO DE LUJO :: DOCTOR RIESCO, NUM, 1 :: SALAMANCA

**Abonos de la Sociedad General** DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID - VILLANUEVA, II :: Abonos minerales y orgánicos :: DIRIGIRSE A Miguel García González-Piedra - Almacén de maderas, Salamanca.

**BANCO MERCANTIL** Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinoso - Lleras - Santona CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 8.000.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41.

**CURACION DE LAS HERNIAS** INTERESA SABER: Que el reputado y perfitísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 19 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos santambios los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debé nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo, día 19 del presente mes. Notas.—En Valladolid el día 16 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 17, en el Hotel Central, en Medina del Campo el día 18, en el Hotel La Castellana, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talletes y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent. Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

**GUERRA CONTRA EL FRIO**

Para que el público en general pueda comprar postres exquisitos y baratos, a precios económicos, se advierte que en la antigua frutería del Peso, de **WALERICO LIZARRO**, se venden a los siguientes precios: Naranjas grano de oro, papel, docena 60 cts. — menos tamaño, docena 50. Mandarinas, con papel, docena 50. — menos tamaño, docena 40. Imperiales, docena 35. — menos tamaño, docena 25.

**POR CIENTOS MAS REBAJA** Plátanos, uvas, manzanas, peras, queso y demás clases de frutas. Guisantes, alcachofas y toda clase de hortalizas. No confundirse.—Plaza del Peso, núm. 10.

**Se venden** un garafón y un caballo semimental y una jaca recelo. El que desee interesarse en su compra, puede dirigirse a su dueño, D. Nicanor Martín Navarro, plazuela de la Fuente, en Peñaranda de Bracamonte. 4-2

**¡Señoras, señoritas!** A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, a máquina y a mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado a máquina. Diríjase: Ronda de Sancti-Spiritus, 48, principal.

**Sociedad Anónima Baños de Retortillo** No habiéndose podido celebrar sesión en el día de hoy por no reunirse las dos terceras partes de acciones emitidas, requisito indispensable conforme a los Estatutos, para tomar acuerdos, se convoca a la que tendrá lugar el 16 de Enero próximo en el Hotel Comercio y hora de las cuatro de la tarde, que será la definitiva, cualquiera que sea el número de Sres. Accionistas que concurran. Salamanca 31 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Jesús S. y Sánchez. 2, 4, 6, 8, 10 y 14

**Vendo** Motor eléctrico, nuevo, 15 H. P., 300 voltios y bomba eléctrico motor 300 voltios, para un rendimiento de 8 a 10 mil litros hora. Otro motor eléctrico de 1718 H. P., 300 voltios, en buen uso. Comprador motor de 2530 H. P., 300 voltios, nuevo 6 en muy buen uso. Ofertas, Manuel Madruga, San Julián, 2. 15-a-15

**¡Atención!** Se venden dos coches, un landaú y una socialista, en impecables condiciones. Informes, taller de coches de Hijos de V. Bomati. —a-1

**Buenas vacas lecheras.** Se venden dos recién paridas, dando mucha leche, a dos próximas a parir, a elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca, 15-a-14

**LANAS** Precioso surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales.

**PIELES** Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

**Plácido Hernández** Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

**Holandesas.** Se vende una vaca y dos novillos, Razón, Paseo, de Callejas, 10.

# INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

## Importante Consejo de ministros La nota oficiosa

**Los presupuestos.-La ponencia de la autonomía.-Apertura de las Cortes.-La agitación social en España. Combinación de gobernadores.-Hablando con Romanones. ¿Vuelven los regionalistas al Parlamento?-Del extranjero: En Portugal estalla un movimiento bolchevikista.-Pronunciamiento militar.-Asalto del castillo de San Jorge.-Triunfo del Gobierno.-Información de toda España.**

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana  
Madrid, 14.

### Consejo de ministros

**Los presupuestos.-Créditos para obras públicas.-La ponencia de la autonomía.-Apertura de las Cortes.**

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche, facilitándonos la siguiente nota oficiosa:

El ministro de Hacienda expresó las líneas generales del presupuesto, siendo aprobado.

También trató de los siguientes asuntos, que fueron aprobados:

Expedientes de fijación de capitales de sociedades extranjeras; un proyecto de decreto, fijando la forma en que deben ser oídas las Diputaciones Vascongadas, cuando se originen diferencias en la interpretación para la aplicación del decreto ley de 13 de Diciembre de 1906, sobre el concierto económico.

El ministro de Abastecimientos sometió a la aprobación del Consejo el proyecto de decreto regulando el régimen de las exportaciones de los artículos comprendidos en la base 11 de la ley de 20 de Marzo de 1906.

Diose cuenta de la ponencia de los ministros de Hacienda y Fomento acerca del plan de recurso para la ejecución de obras públicas.

Fue aprobado, y como afecta a varios Ministerios, la presidencia presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

A pesar de ello, los presupuestos se presentarán dotados para ese objeto, y si el proyecto se aprueba, pasarán aquellos créditos a la ley de recursos.

También aprobó el Consejo la ponencia de los ministros de Marina y Fomento sobre el régimen de las almadras.

La presidencia publicará un Real decreto sobre este asunto.

En cuanto a las peticiones de los obreros de las minas de Almadén, se acordó autorizar a los ministros de Hacienda y Gobernación señores Calbetón y Jimeno, para resolver las cuestiones pendientes, poniéndose en relación con el consejo de administración de las minas.

Aprobóse igualmente, la distribución de fondos del primer trimestre del presente ejercicio.

Se despacharon varios expedientes de trámite.

Los ministros recibieron anoche la copia de la ponencia aprobada por la comisión extraparlamentaria, sobre las autonomías regionales.

Al examinarla el Consejo hizo un debido elogio a la competencia patriotismo y elevación de miras con que los autores de la ponencia habían realizado la difícil labor que les estaba encomendada.

El Gobierno, fiel al propósito que le movió a crear la comisión extraparlamentaria, acordó llevar a las Cortes la ponencia como proyecto de ley, sin introducir modificación alguna.

Las sesiones de los cuerpos colegisladores se reanudarán el próximo día 22.

**Ampliación del Consejo.-Agitación social en España.-Senadurías vitalicias.**

Sábese que el Consejo, a pesar de constar en la nota oficiosa que acordó que las Cortes reanuden sus tareas el día 22 aquella tendrá lugar el día 25.

Respecto al proyecto de exportación del aceite de oliva del ministro de Abastecimientos, tiene por objeto que automáticamente vaya disminuyendo la exportación en el caso que empiece a aumentar el precio del aceite.

El proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio es, en substancia, el mismo de González Besada.

Aprobó el Consejo la parte de la ponencia sobre la autonomía, ya terminada por la comisión extraparlamentaria.

Ocupóse el Consejo de la agitación social que se denota en toda España, adoptándose algunos acuerdos, que serán comunicados a los gobernadores civiles.

La cuestión relativa a la senadurías vitalicias vacantes, se resolverá en breve, proveyéndolas todas.

Acordóse también nombrar comisario regio del canal de Isabel II al exministro de la Gobernación, conde de Sagasta.

### Noticias del día Madrid.

**Hablando con Romanones.-Traslado de gobernadores.-La Bolsa de Madrid. ¿Volverán los regionalistas a las Cortes?**

Después del Consejo de ministros visitaron los periodistas al conde de Romanones, quien confirmó que el primer día que las Cortes celebren sesión, se leerán los presupuestos y el proyecto de autonomía.

La comisión estará formada por las personas que componen la comisión extraparlamentaria.

Por esta causa, manifestó el presidente del Consejo de ministros, que formulará en seguida el dictamen, comenzando a discutirse inmediatamente, como así mismo los presupuestos.

El Conde ha repetido que va a las Cortes dispuesto a cumplir con su deber, sin ser codicioso del poder.

Si hay—dijo—quien lo solicite, hállese dispuesto a abandonarlo inmediatamente, pues sería ridículo pretender retener el poder contando solo con treinta votos.

Anunció el jefe del Gobierno que hoy serían firmados algunos traslados de Gobernadores.

También manifestó Romanones que el Consejo había comenzado a estudiar el reglamento relativo a la Bolsa de Madrid, y en sucesivos Consejos se continuará tratando de este asunto.

No sabe el presidente si los elementos regionalistas volverán al Parlamento.

Opina que deben volver, por discutirse en las Cortes un proyecto que les afecta extraordinariamente.

**En honor a las Reinas.-Los restos hallados en Vallecas. Una declaración interesante.-Pesquisas de la Guardia civil.-Muerte de Fregoli.-Detención de un estafador.**

En casa del presidente del Consejo de ministros se celebró un the en honor de las Reinas Cristina y Victoria Eugenia.

Cantaron el insigne Batistini y la condesa de Romanones.

—En el Juzgado de Vallecas se presentó el carpintero Ignacio Via Plaza, pidiendo le fuera autorizado reconocer los restos hallados en una tierra.

Al verlos dijo que creía que eran de un amigo suyo, empleado, llamado Eusebio Grau, que habitó unos meses en el puente de Vallecas, despidiéndose el día 22 de Diciembre último.

El habilitado ha declarado que desde dicha ciudad le escribió, dándole instrucciones para el pago de la nómina, no volviendo a tener más noticias suyas.

Espéranse los informes que se han pedido al juez de Plasencia.

Relacionado con este asunto la benemérita ha efectuado un registro en la casa número veintitrés de la cantina de Valencia, encontrando un saco de tela blanca parecido al que tenía los restos despedazados.

Contenía dos mudas y un martillo manchado de sangre.

Fueron detenidos el dueño de la casa Francisco Luna y un huésped, siendo comunicados.

—En un manicomio de París ha fallecido el célebre transformista italiano Leopoldo Fregoli.

—Esta madrugada ha sido trasladado a la cárcel a disposición de numerosos juzgados de España, el estafador Rafael Portole.

Ha declarado que era cierto que se había casado siete veces, y también se confesó autor de las estafas que se le atribuyen y que ascienden a once.

La primera la cometió hace veinte años de trescientas pesetas y la mayor ha sido de seis mil duros.

Ahora estaba preparando un golpe de mano a el Banco de Urquijo, del que es accionista el Conde de Romanones.

### Provincias. LUGO

**Huelga del ramo de construcción.**  
Los trabajadores del ramo de construcción han anunciado el planteamiento de la huelga.

Piden aumento de jornal.  
BILBAO

**Maestro patriota.-Robos importantes de carbón.**

El maestro de la escuela nacional de Santurce ha negado el permiso para la enseñanza del idioma vasco en el local de la escuela.

—Se han descubierto importantes robos en el depósito que la Compañía General de Carbones tiene establecido en Baracaldo.

Los robos se efectuaban durante la noche, y los ladrones llevaban el carbón en lanchas hasta Galindo, donde lo vendían a un individuo apodado «Cebolla».

Este y su hijo han sido detenidos.

El importe del carbón robado asciende a seis mil duros.

SANTANDER  
**Hallazgo de un cadáver mutilado.**

En el sitio denominado Arenal, apareció el cadáver de un hombre, completamente mutilado.

Faltánle la cabeza, dos brazos y la pierna derecha.

No se ha podido identificarle. Algunos suponen que se trata de un naufrago del velero «Ramunchu».

BARCELONA  
**Los obreros de Sabadell, rechazan la intervención del gobernador.-Album para el embajador inglés.**

El conflicto obrero de Sabadell, se encuentra en vías de solución.

El gobernador civil, con objeto de intervenir en este asunto, llamó a su despacho a los obreros, no aceptando estos su intervención.

Piden que se celebre una reunión de patronos y obreros, presidida por Pui y Cadafalch.

Solicitan los huelguistas la jornada de nueve horas.

Coméntase apasionadamente que los huelguistas rechazan en la intervención del Gobernador.

—Los quince detenidos ayer en el teatro Goya, ingresaron en la cárcel.

Sobre este asunto han conferenciado el juez y el presidente de la Audiencia.

—En la Liga Regionalista se recogen firmas para el album que se va a regalar al embajador de Inglaterra en España, por las frases halagüeñas para Cataluña que ha pronunciado.

TOLEDO  
**Nuevo gobernador.**

Ha llegado a esta ciudad el nuevo gobernador de la provincia.

A recibirle acudieron a la estación todas las autoridades.

Inmediatamente se posesionó del cargo.

EXTRANJERO.  
BERLIN

**Importante manifestación de gratitud al gobierno.-Jefes bolchevikistas fusilados**

### PARIS En la Cámara luxemburguesa -La república.

Por unanimidad se ha aprobado por la Cámara luxemburguesa un decreto derrocando la dinastía y proclamando la república.

La delegación socialista ha entregado a Clemenceau un programa de las reivindicaciones socialistas, invitándole a que se consignent en el tratado de paz.

LISBOA  
**El bolchevikismo en acción. Graves sucesos.-Asalto del Castillo de San Jorge**

En la noche pasada y durante la madrugada de hoy, se han producido en esta capital muy graves sucesos.

Los bolchevikistas veníanse preparando hace días, mediante propagandas de terror, dirigiendo anónimos a algunas personalidades, amenazándoles con la muerte y la destrucción de sus propiedades.

El Gobierno apercibido, tomó toda clase de precauciones, aumentando las plazas de policía.

A las siete y veinte de la tarde un grupo de militares y paisanos, al mando de algunos oficiales del tercio democrático, asaltó el castillo de San Jorge, cruzándose un fuerte tiroteo.

Penetraron en él cuatro guardias, hiriendo al coronel Acevedo.

Los leales repelieron el asalto, causando numerosas bajas en los asaltantes.

Ante la formidable avalancha que asaltaba el castillo, los artilleros utilizaron las piezas.

Dominado el movimiento de asalto del castillo, la guarnición se dio cuenta de que algo ocurría en el arsenal, enfilando las baterías contra él y contra el destroyer «Guadiana», que también apoyaba el levantamiento.

Las tropas gubernamentales rodearon el arsenal por todos puntos, deteniendo a la guarnición, con lo cual quedó dominada la situación, ordenándose una vigilancia rigurosa de todas las entradas y salidas por mar y tierra.

Las fuerzas patrullan por las calles.

Ha sido decretada la detención de todos los agitadores.

El Gobierno ha recibido noticias de que algunos antiguos carboneros se han mezclado en el movimiento, logrando hacerlo repercutir en Santarén, donde también ha sido reprimido por las armas.

De Lisboa han salido fuerzas en todas direcciones para someter a los revoltosos, obligando a retroceder a una columna que procedente de Vilanova se dirigía a Lisboa.

STOKOLMO  
**Protesta del gobierno de Lituania**

El poder ejecutivo de Lituania ha protestado ante el de Alemania, de que los alemanes se retiran sin luchar contra los bolcheviks.

MAS DE BERLIN  
**A la vida privada.**

El conde Westad, expresidente de la fracción conservadora del Reichstag, se ha retirado a la vida privada.

WASHINGTON  
**El mayor dirigible americano.**

El mayor dirigible de la Marina de los Estados Unidos sale hoy de Rockavai-beach, para New-York y Hampton.

La primera etapa del viaje es de 1.500 millas.

Pilotante siete hombres.

COPENHAGUE  
**Plaza recuperada.**

Las tropas británicas han recuperado la plaza de Deneldor, que estaba en poder de los espartacos.

BRUSELAS  
**Expulsión de los alemanes de Bélgica.**

El Consejo de ministros ha acordado proceder en breve a la expulsión de todos los súbditos alemanes que residen en Bélgica.

—El pasaporte «Patria» ha fondeado en Bresta, conduciendo dos mil prisioneros de los cuales setecientos son belgas.

RIVERA  
**CALLOS**

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gal'o y toda dureza. Los extraiga en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Diez, Arrabal del Puente, 2.

14 y 24

El JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).**

**Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.**

**GRIPE**

El llamado y conocido preparado Español

**JARABE BEBÉ**

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATAARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

**TOS DE LA GRIPE**

Venta en Farmacias y Centros de Especificos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.ª (S. en C.)-Barcelona

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y seda a la perfección; pintura, óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crescencia Gil Felipe, San Justo, número 57.

**CONTRA LA TOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO  
En farmacias y droguerías, 075 paquete

**PASTILLAS BOLIVAR**

**Catarros-Tos-ASMA**

— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —

DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - Cádiz**

— LINEA DE CUBA —

El 18 de Enero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del Puerto de La Coruña el vapor español

**INFANTA ISABEL**

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

**Precio del pasaje (incluidos impuestos).**

En primera.....	Ptas. 1.777,25
segunda.....	1.242,25
segunda económica.....	949,75
tercera ordinaria.....	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes a la fecha de la salida definitiva con la carta de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a NARCISO OBANZA — La Coruña.

**¡Enfermos del estómago!**

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada **FUENTE DEL ESTOMAGO** del Balneario de Zaldilla del Cantabria.

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedida en todos los Hoteles

**Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino**

